



Estimado Compañer@:

El Colegio de Médicos de Pontevedra vuelve a informar que es consciente, y se reitera, en su actitud de mantener, de manera especial la exigencia deontológica de intentar lo mejor para la salud de los pacientes y el respeto al ejercicio de sus colegiados.

Se ha objetivado que, a los problemas crónicos estructurales previos, por todos conocidos, la pandemia SARS COVID19 ha disparado los trastornos de salud mental entre los sanitarios, y, sin olvidarnos de otros estamentos, nos preocupa especialmente la situación en los médicos de familia y hospitalaria (ya sea en ejercicio público o privado).

Recordaros que, si bien están representados la práctica totalidad de las diferentes modalidades de trabajo médico (Ejercicio libre, precario, jubilados, administraciones, médicos en formación, etc.) la mayoría de los miembros de esta Junta Directiva, somos trabajadores en activo en el SERGAS, tanto en el ámbito de la atención primaria, como en el de la atención especializada.

Conocemos pues, la importante sobrecarga de trabajo, las dificultades que actualmente se os presentan a los que trabajáis en al ámbito de la Atención Primaria del SERGAS, lo que os dificulta el realizar vuestras tareas profesionales con los estándares de calidad que caracterizan la buena práctica médica. Esta sobrecarga es superponible a los que trabajáis en Atención Hospitalaria en el SERGAS.

Sabemos que estáis haciendo un sobreesfuerzo profesional enorme, **situación que puede conducir, y conduce, por la permanencia en el tiempo, a que compañeros enfermen o que puedan enfermar en un breve periodo de tiempo.**

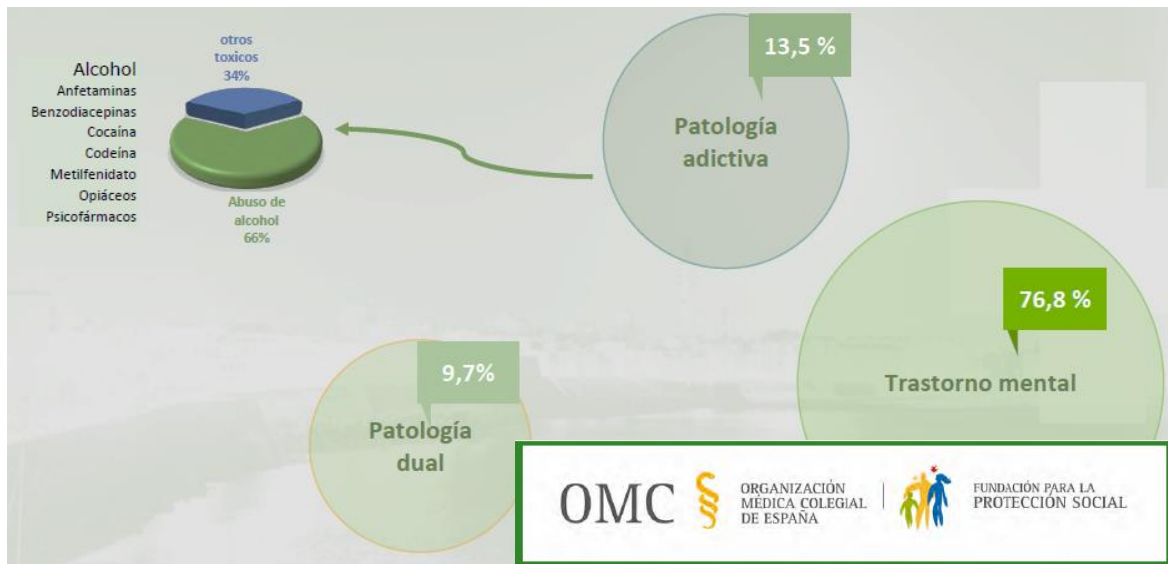
**Queremos recordaros a tod@s en qué consiste el programa PAIME.**

El **PAIME, PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO**, es un programa orientado al tratamiento y la recuperación de médicos enfermos que padecen problemas psíquicos y/o conductas adictivas al alcohol y/o a otras drogas, incluidos los psicofármacos, que puedan interferir en su práctica profesional, **asegurando así su retorno al ejercicio de la medicina en óptimas condiciones para una mayor seguridad de los pacientes.**

El **PAIME** tiene una filosofía **NO PERSECUTORIA Y NO PUNITIVA** (excepto en los casos en que se detecte un claro riesgo de mala praxis), promueve el acceso voluntario de los pacientes a los servicios del Programa y fomenta la rehabilitación de los mismos, siempre en un clima de **ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD Y DE ALTA ESPECIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS ASISTENCIALES.**

Como ejemplo señalar que entre 2019 y 2020, el **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO (PAIME)** ha atendido 1.201 casos nuevos, de los cuales el 60% han sido mujeres. El informe de su actividad revela que existe una preocupación porque el mayor número de trastornos se encontraría entre los menores de 30 años. Según los diagnósticos clínicos, el 29% de las personas tratadas tenían trastornos adaptativos, el 25% trastornos del estado de ánimo y el 18% problemas de ansiedad.

A lo anteriormente dicho, los datos del último Congreso del 2021 del PAIME, nos ofrece una información preocupante de los **MOTIVOS DE DEMANDA** al PAIME a nivel nacional:

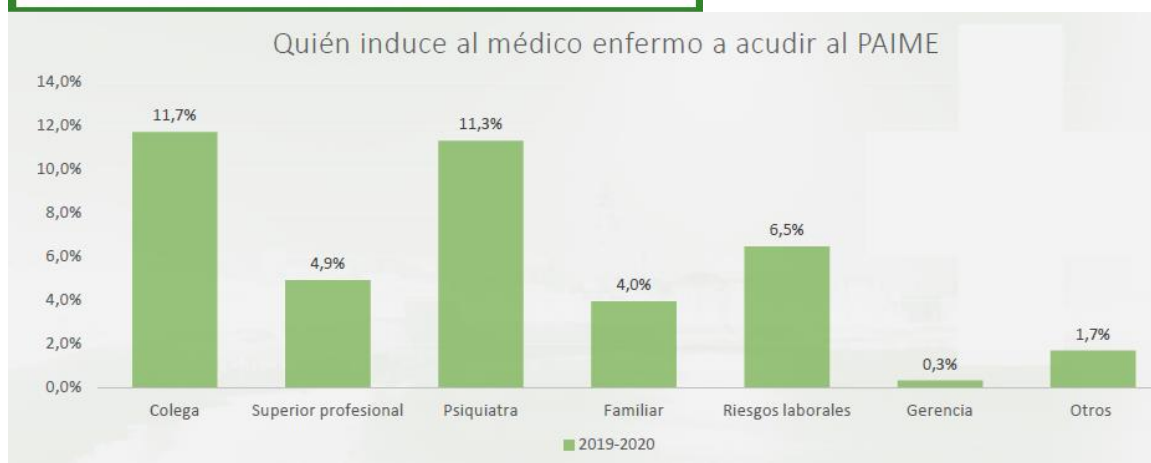


Este programa está **gestionado por los Colegios Médicos** (Consello Galego de Colexios Médicos) y **financiado**, en nuestro caso, por la **Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia**, con quienes mantenemos un concierto renovable anualmente y permanecemos en contacto de forma periódica. Esta Junta Directiva debe informar que el caso del programa PAIME se están realizando avances con la Consellería, no solamente en los tratamientos, sino también en la prevención, aspecto que se está actualmente estudiando. Asimismo, la Consellería ha propuesto realizar un esfuerzo económico muy importante en vista del aumento de casos y complejidad de los mismos. Es inminente la firma del convenio PAIME del 2022 pero el aumento en el montante económico es del **70.4%** más que el pasado año.

### **LA CONSELLERÍA DE SANIDADE FINANCIA EL PAIME, PERO NI ÉSTA, NI EL SERGAS CONOCE QUIÉNES SON LOS MÉDICOS/PACIENTES ASISTIDOS EN EL MISMO.**

Las vías de acceso al programa PAIME son en sus 2/3 voluntarios por parte del médico afectado, pero casi el 23% de los mismos son tras consejo de principalmente compañeros de trabajo y otros (Acceso voluntario Inducido). Poco más del 1% se realiza por comunicaciones confidenciales y por denuncias.

Del total de pacientes en el PAIME, la mayoría de casos (23%) son inducidos a acudir por los colegas y los psiquiatras, y los familiares y el superior profesional en segundo lugar. Los medios institucionales, como los servicios de riesgos laborales y las propias gerencias son los últimos en inducir al programa a sus médicos.



**El médico que necesite ayuda psicológica solo tiene que acudir, para ser asistido personalmente, o llamar a las sedes de nuestro colegio en horario de oficina para iniciar los trámites pertinentes, siempre con ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD de sus datos personales, donde se le explica el funcionamiento del programa - muy sencillo-.**

En el mínimo plazo de tiempo se le pone en **contacto con los terapeutas para ser asistido**. Tras valoración inicial, los terapeutas deciden si el tratamiento se puede realizar de forma **ambulatoria, con o sin baja laboral, o en régimen de ingreso**. Este régimen de ingreso puede decidirse también si la evolución del paciente lo requiere y a instancias siempre de los equipos de terapeutas.

**Los ingresos, representan una minoría de casos, pero cuando son necesarios, se hacen fuera de nuestra comunidad para salvaguardar la confidencialidad del paciente o coincidencia con pacientes de su entorno.**

**La profesión de médico del paciente no se conoce, e incluso se puede proteger el nombre.**

Nuestra experiencia en ingresos es fundamentalmente con instituciones privadas de Cataluña (Barcelona) y recientemente con instituciones privadas de Madrid que resultan más próximas, cómodas y mejor comunicadas, tanto para el paciente como para sus familiares.

Por último referir que, dada la especialización de los equipos de terapeutas y de los hospitales de ingreso, el **ALTA TERAPÉUTICA DEFINITIVA** se produce en la mayoría de los casos y en un porcentaje menor, el alta terapéutica con seguimiento. Existe un porcentaje de altas voluntarias que sólo se dan cuando no existe riesgo para la praxis médica.

**MEDIOS DE CONTACTO:**

Colegio Médico de Pontevedra

Sede de Pontevedra: 986.852490 / 986.851004

Sede de Vigo: 986.271400

Teléfono propio del PAIME Pontevedra: 620.067956

Gracias.

**Cuidaos mucho.**

**Cuidad de vuestros compañer@s**